

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado
Montilla (Córdoba)**

Núm. 113/2019

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad,

HAGO SABER:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de Don Juan Muñoz Arroyo, con DNI y NIF número 30.476.900-Z, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción: Urbana: CASA marcada con el número cuarenta y dos, de la calle Virgen de las Viñas, de la Ciudad de Montilla. Se compone de diferentes cuerpos y dependencias de planta baja y alta, patio y pozo medianero, y ocupa de superficie ciento veintidós metros y cincuenta decímetros cuadrados (121,50 m²).

Linda: Por la derecha entrando, con finca de doña Rosario Tra-

pero Molina; Izquierda, con Edificio Comunidad de Propietarios; Fondo, con fincas recayentes a la calle Llano Ríos, de don Rafael Raya Flores, don José Garramiola Córdoba y don José Márquez Hidalgo; y por su Frente, con la calle de su situación.

Inscripción: en el Registro de la Propiedad de Montilla, al Tomo 1.029, folio 102, finca número 24.669, inscripción 4ª.

Referencia Catastral. 4804420UG5640S0002FS.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, ciento veintidós metros y cincuenta decímetros cuadrados (121,50 m²), sino la catastrada de ciento cincuenta y siete metros cuadrados (157 m²).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla, a 11 de enero de 2019. El Notario, Federico Cabello de Alba Jurado.